

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

MEMORANDO
IDP-DSE-009-2021
Fecha 29-04-2021

Para: Johan Fernández Mata
Asesor Nacional, Departamento de Capacitación
CENAREC

De: Carlos Méndez Bonilla
Jefe, Depto. de Seguimiento y Evaluación

Guadalupe Marín Gutiérrez
Asesora Nacional, Depto. de Seguimiento y Evaluación.
Responsable de la evaluación

cc. Karla Thomas Powell
Directora Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional
Uladislao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación.

Estimado señor:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente **2020-12: Educación inclusiva de las personas en condición de discapacidad**, correspondiente al III trimestre del año 2020, ejecutada por la dependencia gestora en la que usted labora, con el propósito de que se constituya en un insumo para la mejora de estos procesos.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

I- INTRODUCCIÓN

En este informe se presentan los resultados obtenidos en la/s evaluación/es de la/s Actividades de Formación Permanente (AFP), realizadas por su dependencia gestora, según el Modelo de Evaluación de las Actividades de Formación Permanente (MODEVA-PFP), elaborado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación, con la finalidad de identificar los logros y los resultados en cuanto a los criterios de evaluación de eficacia, pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente dirigidos al personal del MEP.

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes con la AFP y con el desempeño de la/s persona/s facilitadora/s, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento del desarrollo personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación, son valorados a partir de la aplicación de diferentes instrumentos durante el proceso de formación y posterior a esta. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración de Desarrollo Profesional (SIGAD). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral, e incluye además observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras réplicas de estas actividades de formación permanente.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1. Información de la Actividad de Formación Permanente.

Actividad 2020-120: Educación inclusiva de las personas en condición de discapacidad.

Tabla 1. Características de la AFP.

Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP	Población meta	Duración de la actividad	Área estratégica:	Cantidad de grupos evaluados	Fecha de ejecución
Aprovechamiento	No presencial- Virtual	Curso	Docente	40 horas	Prácticas docentes / (Desarrollo profesional)	5	27/07/2020 al 11/09/2020

2- Resultados de la AFP.

Tabla 2. Evaluación de las personas facilitadoras y número de consultados, según la evaluación realizada.

N° de grupo	Persona/s facilitadora/s	Evaluación a la/s persona/s facilitadora/s	EVALUACIÓN REALIZADA							
			N° de participantes en la AFP			Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
							Desarrollo de la AFP	Desempeño de la/s persona/s facilitadora/s	Cuestionario a participantes	
			Total	Aprobados	Reprobados	N° de personas consideradas	N° de respuestas recibidas	N° de respuestas recibidas	N° de personas consultadas	N° de respuestas recibidas
1	María Jiménez Zúñiga	99,00	16	15	1	15	14	14	15	11
2	Ileana Murillo González	97,64	29	28	1	28	27	28	28	19
3	Gary Sandoval Corella	96,11	22	20	2	20	20	19	20	15
4	Gary Sandoval Corella	91,24	23	21	2	21	22	22	21	15

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

N° de grupo	Persona/s facilitadora/s	Evaluación a la/s persona/s facilitadora/s	EVALUACIÓN REALIZADA							
			N° de participantes en la AFP			Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
			Total	Aprobados	Reprobados		Desarrollo de la AFP	Desempeño de la/s persona/s facilitadora/s	Cuestionario a participantes	
			<i>N° de personas consideradas</i>	<i>N° de respuestas recibidas</i>	<i>N° de respuestas recibidas</i>	<i>N° de personas consultadas</i>	<i>N° de respuestas recibidas</i>			
5	Enrique Quirós Chaves	97,00	9	9	0	9	8	8	9	6
TOTALES			99	93	6	99	99	99	93	66

Tabla 3. Resultados de la actividad de formación según MODEVA.

N° de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				Resultados MODEVA-PFP	
	Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP	Persona/s facilitadora/s			
	Valor 20%	Valor 15%	Valor 15%	Valor 50%		
1	18,78	14,82	14,85	46,77	95,22	Excelente
2	19,32	14,58	14,65	45,75	94,30	Muy buena
3	19,08	14,15	14,45	45,78	93,46	Muy buena
4	19,03	14	13,75	45,34	92,12	Muy buena
5	19,24	14,81	14,55	49,37	97,97	Excelente
Promedio	19,09	14,47	14,45	46,60	94,61	Muy buena
Interpretación cualitativa de los datos: Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo.						

2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas, del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la contribución de la actividad de formación permanente en el desarrollo personal y profesional.

Tabla 4. Contribución de la actividad de formación permanente en el desarrollo personal y profesional, según el criterio de las personas participantes,

Categorías	Descripción	Frecuencia
Actualización y fortalecimiento del desarrollo profesional	Mayor conocimiento y actualización en el tema de inclusión, DUA, en beneficio de la población que se atiende, según contexto.	19
	Conocimiento y actualización de leyes y decretos vigentes y estrategias del abordaje de la discapacidad en aras de la inclusión.	5
	Entender que la educación es un derecho de todos y que independientemente de las condiciones, todos somos capaces de hacer las cosas bien.	1
	Reconocer que no todas las personas estudiantes aprenden por igual, que debe existir igualdad de oportunidades.	1
	Generó una reflexión sobre el arduo trabajo que hay que realizar para lograr una educación realmente inclusiva.	1
	Mayor comprensión del tema de inclusión para trabajar con la población.	3
Mejoramiento de habilidades, competencias y actitudes	Un mejor abordaje en la comunicación y la interacción con los estudiantes en condición de discapacidad.	1
	Mayor empatía con el estudiantado.	1
	Mayor percepción con la población estudiantil.	1
	Ser más inclusiva, hacia mis estudiantes.	1
	Mayor conciencia respecto a la población con discapacidad y de mi labor como docente.	3
	Mejorar mis habilidades en propuestas educativas y buenas prácticas docentes en los procesos de inclusión.	2
	Lograr visualizar a la persona estudiante como el centro del proceso, donde privan sus características, emociones y habilidades sujetas a un entorno que debe ser quien se adapte.	1
	Contar con mayor sensibilidad hacia personas con discapacidad y busca constante para evitar barreras que impidan una mayor inclusión.	1
	Contar con mayor conciencia en cuanto a la realidad	1

	que se vive y lo que debiera de ser, con respecto a la inclusión.	
	Contar con una visión mucho más amplia sobre los alcances de la educación inclusiva.	1
Mejoramiento de la mediación pedagógica	Contar con más insumos para el trabajo de aula, según nuestra realidad actual.	1
	Poner en práctica en mis lecciones lo aprendido para una mejor inclusión, con mejores estrategias de aprendizaje	2
	Mejorar la relación con los estudiantes y colaborar con los compañeros en un mejor abordaje de las necesidades educativas.	1
	Aplicar una educación más inclusiva	1
	Desarrollar nuevas técnicas para trabajar con mi población estudiantil con discapacidad.	2
	Mejorar el trabajo individual con los alumnos	1
	Implementar un mejor discurso y desempeño en mis funciones.	1
	Aplicar un mejor abordaje en temas de inclusión educativa.	3
Cambios en la manera de planear valorando la inclusión desde un punto integral.	1	
Mayor conocimiento en la herramienta tecnológica	El uso de tecnología, accesibles y conocimiento de nuevas herramientas tecnológicas de fácil uso	5
	El uso de tecnología para elaborar infografías y otras.	1
	El uso de las herramientas tecnológicas una manera cotidiana Justificar todos los párrafos hacia la izquierda	1
	Aprender sobre innovación de la virtualidad y la adaptación de ideas y trabajo a esta.	1
Total de respuestas		64

Tabla 5. Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes.

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Subcategorías de respuesta	
1- Planificación de la AFP	Extender la duración del curso: ✓ Más tiempo para desarrollar las actividades	1
	Mejorar la información de las características del curso ✓ Actividades que conlleven menos tiempo. Como bien se sabe, la labor docente en los últimos años ha sido sobrecargada, entonces para que estos	1

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias
	<p>cursos despierten real interés, se deben pensar en una mejor distribución del tiempo.</p>	
	<p>Mejorar secuencia de los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las fechas de realización eran muy alejadas unas de otras. 	1
	<p>Tiempo para tareas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tal vez dar más tiempo para tareas. 	1
2- Desarrollo de la AFP	<p>Ampliar o profundizar en los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En muchos cursos de educación especial incluyen la historia, es un tema recurrente y no considero necesario siempre retomarlos tan profundamente, sería más valioso conocer la actualidad, nuevas propuestas. 	3
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfatizar en el marco legal. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrolla el curso únicamente en legislación acerca del tema y es algo que debe cambiar ya que son muchos años recibiendo la misma información y se debería realizar análisis de casos. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir más información actual en nuestro país de los procesos de inclusión. 	1
	<p>Contar con Recursos educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuestas específicas para atender algún tipo de discapacidad en las clases. ✓ Facilitar más material para facilitar el trabajo docente. ✓ Implementación de estrategias lúdicas. ✓ Sería bueno incluir actividades que se puedan aplicar con los estudiantes, sobre todo para que enfrenten el día a día. ✓ Actividades más prácticas y menos teóricas. 	5
	<p>Mejorar la mediación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las actividades, debe ser más dinámico y creativo. 	1
	<p>Contextualización</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones que se ajusten al entorno de las comunidades en las que se trabajan, mi comunidad carece de tecnología, infraestructura, campos recreativos y apoyo MEP, acorde a sus realidades. ✓ Contextualizar más a las realidades que se viven. Las leyes no son congruentes con lo que los gobiernos o en este caso el MEP aporta. Quieren que los docentes trabajemos incluso arriesgando nuestra propia integridad, y muchas de las acciones que propone se convierten en alcahuetería y cero 	2

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias
	disciplinas.	
3- Ambiente virtual de aprendizaje	<p>Organización de los textos, las actividades y los recursos audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En ocasiones los bloques de trabajo estaban sobre cargados de trabajos por hacer y a veces el tiempo no alcanzaba ✓ Mayor explicación para la actividad de la elaboración del video. 	2
	<p>Promover la interacción entre los participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir sesiones sincrónicas 	2
4- Persona/s facilitadora/s	<p>Mejorar comunicación con participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor acompañamiento por parte de quien da el curso. ✓ El acompañamiento, podría ser más directo. ✓ Me gustaría mucho que el IDP incorporara algunas sesiones sincrónicas de manera virtual con el facilitador para la exposición de algunos temas centrales y se genera un conversatorio más fluido que el que ofrece el Foro de dudas...en el cual muchas veces se pierde el hilo y carece de dinamismo. ✓ Me gustaría una reflexión personal en cuanto a los trabajos realizados. ✓ Mayor interacción aun cuando sea virtual. 	5
Otros comentarios	<p>Satisfacción con la actividad de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Excelente capacitación, todo muy bueno 	8
	✓ Todo estuvo claro	1
	✓ Todo muy valioso.	1
	✓ Muy completo	1
	✓ Todo acorde a la temática	1
	✓ Agradezco la oportunidad de haber podido realizar este curso.	1
	✓ Eran bastantes lecturas, unas lecturas muy interesantes Ojalá puedan llevarlo todos los docentes para que conozcan la realidad de los estudiantes con discapacidad y dejen de tenerle miedo a la situación	1
	<p>Contribución con el desarrollo profesional.</p> <p>Ha implementado los aprendizajes en su quehacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El curso fue de mucho agrado para mí, aprendí mucho acerca de aspectos sobre los diferentes estilos de aprendizaje que pueden tener los 	2

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias
	estudiantes de acuerdo con sus capacidades. ✓ Considero que es una ayuda súper buena para nosotros los docentes.	
	Continuar con procesos de formación ✓ Capacitación o cursos en LESCO y TDHA. ✓ Actualizar según la neurociencia educativa. ✓ Mayor capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas.	3
	✓ Dar continuidad a los cursos, más seguidos y con mayor profundidad.	3
	Total de respuestas	47

III- RECOMENDACIONES

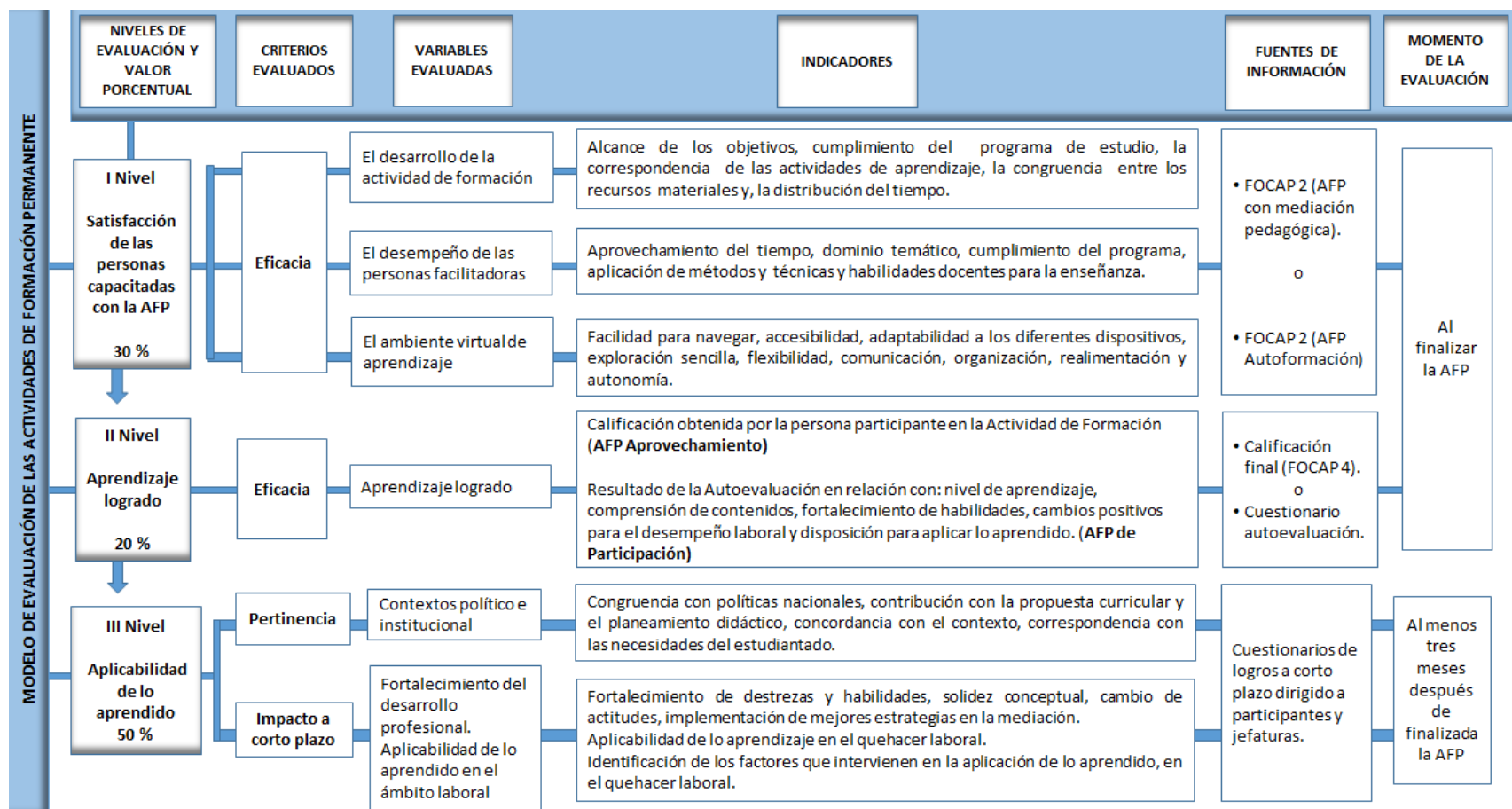
A nivel general:

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración del desempeño de las personas facilitadoras o el ambiente virtual de aprendizaje según corresponda y la satisfacción con la actividad de formación, para contribuir de mejor manera, con el desarrollo personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar de acuerdo a los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazo.
- Informar a las personas participantes la importancia de responder la consulta que se realizará, a través de correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP, y así contar con un mayor número de respuestas para culminar con éxito el proceso evaluativo.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

ANEXOS

1. Resumen del Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente MODEVA-PFP



Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

2. Interpretación de los resultados.

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el CECADES. A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (Excelente, Muy Buena, Buena, Regular, e Insuficiente). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Evaluación Cuantitativa	Evaluación cualitativa	Interpretación, según el MODEVA-PFP
10 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo.
60 a 69.99	Regular	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y de muy poco impacto a corto plazo.
70 a 84.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo.
85 a 94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo.
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

3. Descripción de los criterios de evaluación.

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual	
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido y la satisfacción de las personas participantes con la AFP y con el desempeño de la/s persona/s facilitadora/s. Considera los siguientes aspectos:				
	1- El aprendizaje logrado. Valora los conocimientos y las habilidades adquiridos en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía según la modalidad de la AFP				20 %
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de aprovechamiento, se refiere a la calificación final de las personas participantes. 	FOCAP 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron al menos al 60% del total de horas de la AFP		
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de participación, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje. 	FOCAP 2 (Apartado de: autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el SIGAD.		
	2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP. Considera a satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodológica es de autoformación).	FOCAP 2 (Apartado de evaluación de la actividad y de la persona facilitadora)	Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.	30 %	

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.	Instrumento de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo	Promedio de los datos obtenidos con el instrumento aplicado tres meses después de finalizada la actividad de formación.	50 %
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento del desarrollo personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según el criterio de las personas capacitadas.			

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo.

Área estratégica: Prácticas Docentes Instrumento utilizado: Cuestionario de logros a corto plazo enfocado al desarrollo profesional Dirigido a participantes.		
Criterios	Indicadores	Ítems valorados
Impacto a corto plazo	Formación profesional: Desarrollo profesional. Los logros obtenidos con la actividad de formación	<ol style="list-style-type: none"> 1- Mejorar sus competencias, de acuerdo a las exigencias laborales y/o personales. 2- Fortalecer habilidades o destrezas en la temática abordada. 3- Poner en práctica nuevos procedimientos de trabajo. 4- Cambiar actitudes en relación con lo aprendido. 5- Implementar lo aprendido para la mejora laboral o personal. 6- Hacer un mejor uso de técnicas o herramientas tecnológicas. 7- Brindar un mejor servicio según sus funciones. 8- Fortalecer habilidades para mejorar su práctica laboral.
Pertinencia	Pertinencia con políticas nacionales, educativas, del contexto educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes. 2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente. 3- La concordancia con el contexto en el que labora. 4- La correspondencia con su quehacer laboral.